



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (063), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 215 AL FOLIO 036 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BANAMANA S.A.A FAVOR DE LA SEÑORITA CECILIA ANDREA HURTADO VACA-POR UN PERIODO CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, SEPTIEMBRE 23 DEL 2014

ELB/GF



Enrique Rodríguez Borrero
15 Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

